Alcaldía Constitucional

DE

Marbella

Reemplazo de 192 6

La Junta de clasificación y revisión de esta provincia, adoptó con respecto a V. en sesión de 22 del actual el siguiente acuerdo:
declarando soldado útil para todo servicio por no comprobarse su exclusión

Lo que en cumplimiento del párrafo 3.º del art. 225 del Reglamento, desarrollando el Real decreto-ley de bases de 29 de Marzo de 1924, relativo al Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, participo a V. para su conocimiento y efectos.

En prueba de haber recibido esta cédula, se servirá firmar el duplicado de ella.

Marbella 24 de abril de 1926

Firma del interesado o un testigo a su ruego:

A R.
Cristobal Lopez

El Alcalde,

D. Jimenez

Al mozo núm. 62 Andrés Rodriguez Salcedo
Rio verde

Alcaldía Constitucional

DE

Marbella

Reemplazo de 1926

La Junta de clasificación y revisión de esta provincia, adoptó con respecto a V. en sesión de 22 de actual el siguiente acuerdo:

declararlo soldado útil para todo servicio

Lo que en cumplimiento del párrafo 3.° del art. 225 del Reglamento, desarrollando el Real decreto-ley de bases de 29 de Marzo de 1924, relativo al Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, participo a V. para su conocimiento y efectos.

En prueba de haber recibido esta cédula, se servirá firmar el duplicado de ella.

Marbella 24 de Abril de 1926

Firma del interesado o un testigo a su ruego:

Entregada a su padre

Rafael Martín

El Alcalde,

D. [illegible]

Al mozo núm. 58 Eugenio Martín López

S. Pedro

Alcaldía Constitucional

DE Marbella

Reemplazo de 1926

La Junta de clasificación y revisión de esta provincia, adoptó con respecto a V. en sesión de 22 del actual el siguiente acuerdo:
declarado soldado útil para todo servicio con prioridad de 1ª clase único hijo de viuda pobre

Lo que en cumplimiento del párrafo 3.º del art. 225 del Reglamento, desarrollando el Real decreto-ley de bases de 29 de Marzo de 1924, relativo al Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, participo a V. para su conocimiento y efectos.

En prueba de haber recibido esta cédula, se servirá firmar el duplicado de ella.

Marbella 24 de abril de 1926

Firma del interesado o un testigo a su ruego:

Diego Gomez

El Alcalde,

D. Jimena

Al mozo núm. 35 Diego Gómez Salcedo

Bermeja

Alcaldía Constitucional
DE
Marbella

Reemplazo de 192 6

La Junta de clasificación y revisión de esta provincia, adoptó con respecto a V. en sesión de 22 del actual — el siguiente acuerdo:
declarar soldado útil para todo servicio con prórroga de 1ª clase como hijo de viudo —

Lo que en cumplimiento del párrafo 3.° del art. 225 del Reglamento, desarrollando el Real decreto-ley de bases de 29 de Marzo de 1924, relativo al Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, participo a V. para su conocimiento y efectos.

En prueba de haber recibido esta cédula, se servirá firmar el duplicado de ella.

Marbella 24 de Abril de 19 26

Firma del interesado o un testigo a su ruego:
A R Guillermo Gonzalez

El Alcalde,
D. Jimenez

Al mozo núm. 61 José Mata Landeu
Rio -

Alcaldía Constitucional

DE

Marbella

Reemplazo de 1926

La Junta de clasificación y revisión de esta provincia, adoptó con respecto a V. en sesión de Edicto actual el siguiente acuerdo:
declarar soldado útil para todo servicio con prioridad de 1.ª clase como hijo de viudas.

Lo que en cumplimiento del párrafo 3.º del art. 225 del Reglamento, desarrollando el Real decreto-ley de bases de 29 de Marzo de 1924, relativo al Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, participo a V. para su conocimiento y efectos.

En prueba de haber recibido esta cédula, se servirá firmar el duplicado de ella.

Marbella 24 de abril de 19 26

Firma del interesado o un testigo a su ruego:
a ruego por no saber firmar
Miguel Izquierdo Izquierdo

El Alcalde,
D. Juan

Al mozo núm. 73. Diego Peña Macías
S. Pedro.

Alcaldía Constitucional

DE

Marbella

Reemplazo de 1926

La Junta de clasificación y revisión de esta provincia, adoptó con respecto a V. en sesión de el 22 del actual el siguiente acuerdo:
declarando soldado util para todo servicio con prórroga de 1.ª clase.

Lo que en cumplimiento del párrafo 3.º del art. 225 del Reglamento, desarrollando el Real decreto-ley de bases de 29 de Marzo de 1924, relativo al Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, participo a V. para su conocimiento y efectos.

En prueba de haber recibido esta cédula, se servirá firmar el duplicado de ella.

Marbella 24 de abril de 1926

Firma del interesado o un testigo a su ruego:

Manuel Anton

El Alcalde,

D. Jimenez

Al mozo núm. 2 Manuel Anton Perez.

Hospital

Alcaldía Constitucional

DE

Marbella

Reemplazo de 1926

La Junta de clasificación y revisión de esta provincia, adoptó con respecto a V. en sesión de 22 del actual el siguiente acuerdo:

Que pendiente de que se remita certificado de la comisión sustituta que forme tu madre, en el término de 10 días

Lo que en cumplimiento del párrafo 3.° del art. 225 del Reglamento, desarrollando el Real decreto-ley de bases de 29 de Marzo de 1924, relativo al Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, participo a V. para su conocimiento y efectos.

En prueba de haber recibido esta cédula, se servirá firmar el duplicado de ella.

Marbella 24 de Abril de 1926

Firma del interesado o un testigo a su ruego:

J. R.

Cristóbal Lopez

El Alcalde,

D. Jimenez

Al mozo núm. 75 Clemente Ramirez Barranco

Rincon

Alcaldía Constitucional

DE Marbella

Reemplazo de 192 6

La Junta de clasificación y revisión de esta provincia, adoptó con respecto a V. en sesión de 12 del actual el siguiente acuerdo:
declararlo debato util para todo servicio, con prioroga de 1.ª clase como hijo de viuda cólica.

Lo que en cumplimiento del párrafo 3.° del art. 225 del Reglamento, desarrollando el Real decreto-ley de bases de 29 de Marzo de 1924, relativo al Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, participo a V. para su conocimiento y efectos.

En prueba de haber recibido esta cédula, se servirá firmar el duplicado de ella.

Marbella 14 de Abril de 1926

Firma del interesado o un testigo a su ruego:

Por mi hijo Carmen Galiano

El Alcalde,

D. Ismael

Al mozo núm. 80 Rafael Galiano Delgado

Trinidad

Alcaldía Constitucional

DE

Marbella

Reemplazo de 1926

La Junta de clasificación y revisión de esta provincia, adoptó con respecto a V. en sesión del día actual el siguiente acuerdo:
Quede pendiente de que en el plazo de 10 días presente certificado colectivo de hijos varones habidos en el matrimonio de su madre con Salvador Guillén Santos

Lo que en cumplimiento del párrafo 3.° del art. 225 del Reglamento, desarrollando el Real decreto-ley de bases de 29 de Marzo de 1924, relativo al Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, participo a V. para su conocimiento y efectos.

En prueba de haber recibido esta cédula, se servirá firmar el duplicado de ella.

Marbella 24 de Abril de 1926

Firma del interesado o un testigo a su ruego:

Manuel García

El Alcalde,

D. Jiménez

Al mozo núm. 32 Manuel García Lopez

Luna

Alcaldía Constitucional

DE Marbella

Reemplazo de 192 5

La Junta de clasificación y revisión de esta provincia, adoptó con respecto a V. en sesión de 22 del actual el siguiente acuerdo:
Queda pendiente de que en el plazo de 4 meses presente certificado de existencia de los mozos de los hermanos, Juan, Alfonso y Manuel

Lo que en cumplimiento del párrafo 3.° del art. 225 del Reglamento, desarrollando el Real decreto-ley de bases de 29 de Marzo de 1924, relativo al Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, participo a V. para su conocimiento y efectos.

En prueba de haber recibido esta cédula, se servirá firmar el duplicado de ella.

Marbella 24 de abril de 1926

Firma del interesado o un testigo a su ruego:

El Alcalde,

D. Jiménez

Al mozo núm. 13 José Fernández Carmona - En el Seminario Conciliar - Málaga

Pregada a su hermana
El Edil Veredero

Alcaldía Constitucional
DE
Marbella

Reemplazo de 1925

La Junta de clasificación y revisión de esta provincia, adoptó con respecto a V. en sesión de el 22 del actual — el siguiente acuerdo:
Queda pendiente de que en el plazo de 10 días se remita certificado de la contribución industrial a nombre de su padre

Lo que en cumplimiento del párrafo 3.° del art. 225 del Reglamento, desarrollando el Real decreto-ley de bases de 29 de Marzo de 1924, relativo al Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, participo a V. para su conocimiento y efectos.
En prueba de haber recibido esta cédula, se servirá firmar el duplicado de ella.
Marbella 24 de abril de 19 25

Firma del interesado o un testigo a su ruego:

El Alcalde,
D. Jimena

Al mozo núm. 51 Francisco Mata Piña —
Riscado

Alcaldía Constitucional

DE

Marbella

Reemplazo de 1924

La Junta de clasificación y revisión de esta provincia, adoptó con respecto a V. en sesión del actual — el siguiente acuerdo:

Declarado excluido temporalmente del contingente (caso 4.º art. 86 —

Lo que en cumplimiento del párrafo 3.º del art. 225 del Reglamento, desarrollando el Real decreto-ley de bases de 29 de Marzo de 1924, relativo al Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, participo a V. para su conocimiento y efectos.

En prueba de haber recibido esta cédula, se servirá firmar el duplicado de ella.

Marbella 24 de Abril de 1926

Firma del interesado o un testigo a su ruego:

M. Cantos Gallardo

El Alcalde,

D. Jimena

Al mozo núm. 9. Manuel Cantos Gallardo Valdés

Alcaldía Constitucional

DE

Marbella

Reemplazo de 1924

La Junta de clasificación y revisión de esta provincia, adoptó con respecto a V. en sesión de el 22 del actual el siguiente acuerdo:
declarado excluido temporalmente (caso 4.º art. 86)

Lo que en cumplimiento del párrafo 3.º del art. 225 del Reglamento, desarrollando el Real decreto-ley de bases de 29 de Marzo de 1924, relativo al Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, participo a V. para su conocimiento y efectos.

En prueba de haber recibido esta cédula, se servirá firmar el duplicado de ella.

Marbella 24 de Abril de 1926

Firma del interesado o un testigo a su ruego:

Juan Oliva

hoy 3 mayo 926.

El Alcalde,

D. Simeon

ALCALDIA DE MARBELLA

Al mozo núm. 122 Juan Oliva Soiner

Vaiyer

Escalera Pasquet (Fallecido)

Alcaldía Constitucional

DE Marbella

Reemplazo de 192 4

La Junta de clasificación y revisión de esta provincia, adoptó con respecto a V. en sesión de 22 del actual el siguiente acuerdo:
declararle excluido temporalmente (art 86 ley de 1912) Reclutamiento — de su padre impedido —

Lo que en cumplimiento del párrafo 3.° del art. 225 del Reglamento, desarrollando el Real decreto-ley de bases de 29 de Marzo de 1924, relativo al Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, participo a V. para su conocimiento y efectos.

En prueba de haber recibido esta cédula, se servirá firmar el duplicado de ella. Marbella 24 de abril de 1926

Firma del interesado o un testigo a su ruego:

El Alcalde,

Cristobal Lopez

Al mozo núm. 37 Pedro Romero López

Bermeja

Alcaldía Constitucional

DE Marbella

Reemplazo de 192 7

La Junta de clasificación y revisión de esta provincia, adoptó con respecto a V. en sesión de el 22 del actual el siguiente acuerdo:
Declarado Excluido Temporalmente
Caso 4.º art. 86 ley de 1912

Lo que en cumplimiento del párrafo 3.º del art. 225 del Reglamento, desarrollando el Real decreto-ley de bases de 29 de Marzo de 1924, relativo al Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, participo a V. para su conocimiento y efectos.

En prueba de haber recibido esta cédula, se servirá firmar el duplicado de ella.

Marbella 24 de abril de 1926

Firma del interesado o un testigo a su ruego:

A. R. Manuel Gómez

El Alcalde,

D. [illegible]

Al mozo núm. 88 Salvador Donoso Arias
Castillo

Cédula notificando acuerdos de la Comisión Mixta á los interesados

Ayuntamiento de Marbella **Provincia de** Málaga

REEMPLAZO DE 1923

Mozo núm. 66 del sorteo André Martín Lara

En sesión celebrada por la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia el día 22 del actual dicha Corporación resolvió, respecto del expresado mozo, lo siguiente: queda pendiente de que en plazo de 10 días el recurra certifique cabo de la contribución territorial de padre en paz

Y á los efecto prevenidos en el art. 231 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de reemplazo del Ejèrcito, expido la presente cédula en

Marbella á 24 de Abril de 1926.

El Alcalde.

D. Simón

Reside la interesada

A. R. Manuel García

Tip. J. del Corral. – Vélez Málaga

REEMPLAZO DE 1923

NEGOCIADO 1.º

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION
DE
MÁLAGA

Negociado .....
Número 1067

Esta ~~Comisión Mixta de Reclutamiento~~ Junta de Clasificación y Revisión ha acordado en sesión de hoy, declarar Excluido totalmente del servicio

por haber resultado Inútil, como comprendido en el caso 1.º del artículo 84 de

Esta Junta de Clasificación y Revisión en Sesión de hoy, vistos los documentos que el Ayuntamiento interesado y completo el expediente del mozo fº 758 por el cupo de reemplazo de 1926 Cefermino Rafaniel Barranco, se acordó declararle soldado útil para todo servicio con prórroga de incorporación de primera clase, como hijo de viuda.

Lo que en ejecución de lo acordado participo a V. S. para su conocimiento y el del interesado.

Dios que a V. S. m. a.
Malaga 20 de Abril de 1926
El Coronel Presidente

P. A.
de la J. de C. y R.
El Coronel Secretario

El Alcalde Constitucional de Marbella

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Marbella

málaga

málaga

esta provincia el
solvió, respecto del
ido total
art.º 84)

aplicación de la vi-
la abuela

LCALDE.

REEMPLAZO DE 1923

NEGOCIADO 1.º

Nº 1019

Esta Junta de Clasificación y Revisión
ha acordado en sesión de hoy, declarar
Excluido totalmente del servicio
por haber resultado Inútil, como comprendido en el caso 1.º del artículo 84 de la Ley del mozo núm. 103 del alistamiento de en pueblo para el reemplazo del márgen Diego Fernández Sánchez

Y lo comunico á V/ para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V/ muchos años.

Málaga 28 de Abril de 1926

El Presidente,

P. A. de la C. M.

El Secretario,

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Marbella

Málaga 96 de Abril de 1926

El Presidente,

P. A. de la C. M.

El Secretario.

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Marbella

Cédula notificando acuerdos de la Comisión Mixta á los interesados

Ayuntamiento de Marbella **Provincia de** Málaga

REEMPLAZO DE 1923

Mozo núm. 103 del sorteo Diego Fernández Sánchez

En sesión celebrada por la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia el día 28 del Abril anterior dicha Corporación resolvió, respecto del expresado mozo, lo siguiente: Declarado excluido totalmente del servicio (caso 1.º art.º 84)

Y á los efecto prevenidos en el art. 231 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de reemplazo del Ejèrcito, expido la presente cédula en Marbella á 4 de Mayo de 1926.

El Alcalde.

Recibí la duplicada

Contador López

D. Jiménez

Málaga 26 de Abril de 1926

El Presidente,

P. A. de la C. M.

El Secretario,

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Marbella

Cédula notificando acuerdos de la Comisión Mixta á los interesados

Ayuntamiento de Marbella **Provincia de** Málaga

REEMPLAZO DE 1926

Mozo núm. 69 del Sorteo Fco. Padilla Guerrero

REEMPLAZO DE 1926

NEGOCIADO 1.º

Nº 971

Esta Junta de Clasificación y Reclutamiento ha acordado en sesión de hoy, declarar Excluido totalmente del servicio

por haber resultado Inútil, como comprendido en el caso 1.º del artículo 131 de la Ley, al mozo núm. 69 del alistamiento de pueblo para el reemplazo del márgen Francisco Padilla Guerrero

Y lo comunico á V/ para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V/ muchos años.

Málaga 26 de Abril de 1926

El Presidente,

P. A. de la C. M.

El Secretario,

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Marbella

Cédula notificando acuerdos de la Comisión Mixta á los interesados

Ayuntamiento de Marbella **Provincia de** Málaga

REEMPLAZO DE 1926

Mozo núm. 69 del ~~sorteo~~ Alist.º Fran.co Padilla Guerrero

En sesión celebrada por la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia el día 26 de Abril anterior dicha Corporación resolvió, respecto del expresado mozo, lo siguiente: Declararlo Excluido total temporalmente del servicio (Art.º 1.º art.º 131 —

Y á los efecto prevenidos en el art. 231 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de reemplazo del Ejército, expido la presente cédula en Marbella á 4 de Mayo de 1926.

El Alcalde,

D. Guerrero

Recibí la duplicata

A ruego por no saber firmar

lo hace Gabriel Alcazar

El Secretario,

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Marbella

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Marbella.

Mod. 178.

Tip. J. del Corral. – Vélez Málaga

REEMPLAZO DE 1926

NEGOCIADO 1.º

Nº 1291

Esta Comisión Mixta de Reclutamiento,

ha acordado en sesión de hoy, declarar

Excluido totalmente del

servicio militar

por haber resultado Inútil, como comprendido en el caso 1º del artículo 131 de la Ley, al mozo núm. 67 del alistamiento de ese pueblo para el reemplazo del márgen Rafael Cuevas

Y lo comunico á V. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. muchos años.

Málaga 7 de mayo de 1926

El Presidente,

P. A. de la C. M.

El Secretario,

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Marbella

Sr. Alcalde de l Ayuntamiento de Marbella.

Mod. 178.

...último que tenga lugar la ... á los cuerpos de ... de 1925

...os por revisión en ... se digne ordenar ... Caja el día 16 ... las 10 de su ... reclutas que ... pertenecientes al ...miento de su dig- ...ente que de no ...dos como de- ... en el Código ...do de su fina ...e haberlo así

...hos años.

... de 1926

...ronel,

...dalgo

...Cuevas

...le esta provincia el ...esolvió, respecto del totalmente

... aplicación de la vi- ...Marbella ...E.

...ALCALDE.

...de la vi- ...ella

Junt
ero natural) último
N.° 37) que tenga lugar la
ación y destino á los cuerpos de
las del reemplazo de 1925
clarados soldados por revisión en
ruego á V. S. se digne ordenar
ación en esta Caja el día 16
Marzo á las 10 de su
os 12 reclutas que
se relacionan, pertenecientes al
de ese Ayuntamiento de su dig-
aciéndoles presente que de no
serán considerados como de-
rán lo dispuesto en el Código
Militar, esperando de su fina
acuse recibo de haberlo así
e á V. S. muchos años.
de Febrero de 1926
El Teniente Coronel,
Marzo 28.

Cédula notificando acuerdos de la Comisión Mixta á los interesados

Ayuntamiento de Marbella **Provincia de** Málaga

REEMPLAZO DE 1926

Mozo núm. 67 del ~~sorteo~~ Alist.° Heliodoro Muñoz Cuevas

En sesión celebrada por la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia el día 7 del actual dicha Corporación resolvió, respecto del expresado mozo, lo siguiente: declararle Excluido totalmente del servicio militar

Y á los efecto prevenidos en el art. 231 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de reemplazo del Ejército, expido la presente cédula en Marbella á 25 de Mayo de 1926.

El Alcalde,

D. Jaime

Recibí la Duplicada

A. R.

Francisco Gallardo

P. A de la J.
El Comdte Secr.°

Málaga 27 de Mayo de 1926.

El Coronel-Presidente,

Adolfo

Sr. Alcalde de l Ayuntamiento de Marbella.

Mod. 178.

Tip. J. del Corral.—Vélez Málaga

Junta de Clasificación y Revisión

de la provincia

DE

Málaga

Núm. 1599

Esta Junta, en sesión del día ... de hoy ..., ha acordado declarar comprendidos en la clasificación que ha cada uno se le señala, a los mozos que al dorso se relacionan.

Lo que participo a V. a fin de que en el plazo de los ocho días siguientes a la fecha de esta comunicación, notifique en forma a los interesados las resoluciones dictadas dando cuenta seguidamente a esta Junta de haberlo verificado, según preceptúan los artículos 225 y 226 del Reglamento de 27 de febrero de 1925.

Dios guarde a V. muchos años.

Málaga 27 de Mayo de 1926.

El Coronel-Presidente,

P. A. de la J.
El Comdte Secr.°

Sr. Alcalde de l Ayuntamiento de Marbella.

Mod. 178.

Señor Alcalde Constitucional de Marbella.

Febrero actual ... (D. O. N.° 37 ...) último, que tenga lugar la concentración y destino á los cuerpos de los reclutas del reemplazo de 1925 ... y los declarados soldados por revisión en el mismo; ruego á V. S. se digne ordenar la presentación en esta Caja el día 16 de ... á las 10 de su mañana á los ... reclutas que al respaldo se relacionan, pertenecientes al alistamiento de ese Ayuntamiento de su digno cargo, haciéndoles presente que de no verificarlo, serán considerados como desertores; según lo dispuesto en el Código de Justicia Militar, esperando de su fina atención, me acuse recibo de haberlo así notificado.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Ronda 20 de Febrero de 1926.

El Teniente Coronel,

...ncia el
...ecto del
...ción
...de la vi-
...lla

RELACION QUE SE CITA

Reemplazo.	N.º del sorteo.	NOMBRES	Reemplazo.	N.º del sorteo.	NOMBRES	
+	1925	36 Jose Rodriguez Ruiz			J. Pino	5.ª
+		39 Juan Jimenez Lima			[illegible] Ronda	2.ª
+		40 Juan Merino Gomez			Palma	4.ª
+		41 Jose Reinaldo Ruiz			Portada	3.ª
+		42 Pascual Hernandez Magan			[illegible] Victoria	1.ª
+		44 Diego Tome Diaz			Puerto Vargas	5.ª
+		46 Jose Rueda Rodriguez			S. Pedro	5.ª
+		49 Cristobal Andrade Sanchez			[illegible]	5.ª
		53 Jose Heredia Fernandez			[illegible]	
+		54 Miguel Gomez Roman			[illegible]	1.ª
+		56 Pedro Fernandez Urbano			Zona Rio	5.ª
+		57 Juan Vazquez Lara			Zona Vargas	5.ª
+		58 Manuel Pino Redondo			[illegible]	4.ª
		62 Antonio Moreno Barranquero			Ycara	1.ª
+		63 Manuel Muñiz Lopez			[illegible]	5.ª
+		64 Antonio Martin Ayllon			[illegible]	5.ª
+		65 Franc.º Martin Millan			S. Pedro	5.ª

Recibí
Juan Jimenez

Recibí
José Rueda

Recibí
Antonio Martin

Recibí
a ruego de José Rodriguez
Juan Jimenez

Recibí
Francisco Martin

Recibí
a ruego de Cristobal Andrade
Juan Vazquez S.

Recibí
Juan Vazquez

Recibí
Diego Tome

Recibí
a ruego de Pedro Fernandez
Juan Merino

Recibí
a ruego de Miguel Gomez
Juan Merino

Recibí
Juan Merino

Recibí
a ruego de Manuel Pino
Juan Jimenez

Recibí
José Reinaldo

Recibí
ruego de Pascual Hernandez
Juan Jimenez

Recibí
Manuel Muñiz

CLASIFICACION en que ha sido comprendido

NUMERO y año de la Ley 1912 ó Reglamento 1925

Talla

Peticionario

NOMBRES Y APELLIDOS

Junta de Clasificación y Revisión
de la provincia
DE
Málaga

Núm. 1600

Esta Junta, en sesión del dia de hoy, ha acordado declarar comprendidos en la clasificación que ha cada uno se le señala, a los mozos que al dorso se relacionan.

Lo que participo a V. a fin de que en el **plazo de los ocho días** siguientes a la fecha de esta comunicación, notifique en forma a los interesados las resoluciones dictadas dando cuenta seguidamente a esta Junta de haberlo verificado, según preceptúan los artículos 225 y 226 del Reglamento de 27 de febrero de 1925.

Dios guarde a V. muchos años.

Málaga

[illegible] Lopez

[illegible] de esta provincia el [illegible] resolvió, respecto del [illegible] á prorroga [illegible] Reglamento?

[illegible] la aplicación de la vi- Marbella

Cédula notificando acuerdos de la Comisión Mixta á los interesados

Ayuntamiento de Marbella **Provincia de** Málaga

REEMPLAZO DE 1923

Mozo núm. 66 del sorteo Andres Martin Sara

En sesión celebrada por la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia el día 27 del actual dicha Corporación resolvió, respecto del expresado mozo, lo siguiente: declararle Soldado con excepcion del servicio en filas (Caso 1º art.º 89 ley)

Y á los efecto prevenidos en el art. 231 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de reemplazo del Ejército, expido la presente cédula en Marbella á 31 de Mayo de 1926.

EL ALCALDE.

Recibí la Triplicada
A.R.
Franco Gallardo

Marbella.

Tip. J. del Carro.— Vélez Málaga

Reemplazo.	N.º del sorteo.	NOM	Número del ejemplar del alistamiento	NOMBRES Y APELLIDOS	CLASIFICACION en que ha sido comprendido	NUMERO y artículo de la Ley 1912 o Reglamento 1925	Talla	Perímetro
+ 1925	36	Jose Rodrigue						
+	39	Juan Jimenez						
+	40	Juan Merino G						
+	41	Jose Reinaldo						
+	42	Pascual Herna						
+	44	Diego Tome Di						
+	46	Jose Rueda Ro						
+	49	Cristobal And						
	53	Jose Heredia						
+	54	Miguel Gomez						
+	56	Pedro Fernand						
+	57	Juan Vazquez						
+	58	Manuel Pino R						
	62	Antonio Moren						

1926 32 Manuel García López — Se halla en actitud de ser sometido a revisión médica por padecer una enfermedad que le exime del servicio — Caja — Sobrante 1925

Recibí
Diego Tome

Manuel Ramírez

Cédula notificando acuerdos de la Comisión Mixta á los interesados

Ayuntamiento de Marbella — Provincia de Málaga

REEMPLAZO DE 1926

Mozo núm. 32 del Alistº Manuel García López

En sesión celebrada por la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia el día 27 del Actual dicha Corporación resolvió, respecto del expresado mozo, lo siguiente: declararle con derecho á prorroga del 1.er clase (caso 5.º art.º 265 del Reglamento)

Y á los efecto prevenidos en el art. 231 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de reemplazo del Ejército, expido la presente cédula en Marbella á 31 de Mayo de 1926.

El Alcalde,

D. Jimenez

Recibí la duplicada
Manuel García

Tip. J. del Corral. — Vélez Málaga

El Comité Secretario,

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Marbella

Mod. 173.

Marbella
1926.
El Alcalde.
D. Jimenez

Marbella

Señor Alcalde Constitucional de Marbella.

La Junta de Clasificación y revisión de esta provincia, en sesión de 31 de Mayo anterior ha acordado se cite a Vd, para que el dia 15 del actual a las ocho horas de su mañana, se presente en el Hospital Militar de Sevilla, al objeto de que se verifique su nuevo reconocimiento por el Tribunal Médico Militar de la región, según lo tiene solicitado.-

Marbella a 9 de Junio de 1926

El Alcalde,

Recibi la duplicada,

A Juan Rodriguez Galbeño, hermano del mozo número 82 del actual Reemplazo por este cupo, Andres Rodriguez Galbeño.-

Rio verde,

Fº de 4.º

Esta Junta de Clasificación y Reclutamiento en sesión de 22 de Abril último, acordó de conformidad con el informe provincial, certificado en el que se acredita que el mozo nº 79 del alistamiento de este pueblo y reemplazo de 1926 Angel Ríos Rodríguez pertenece a la Compañía de Jesús, y como hasta la fecha no se ha recibido, ruego a V. S. en su respuesta con toda urgencia y remita del día 10 del corriente mes.

Nº 1343

Dios guarde a V. S. muchos años.

Málaga 2 de Junio de 1926

El Coronel Presidente

José Quintana

Señor Alcalde Constitucional de

Benalmádena.

Ayuntamiento Constitucional de Marbella

Bon. Caja Recluta de Ronda nº 31 Año 1926

...les declarados
...ingresar
...habrán de

...Málaga

Cédula notificando acuerdos de la Comisión Mixta á los interesados

Ayuntamiento de Marbella **Provincia de** Málaga

REEMPLAZO DE 1926

Mozo núm. 79 del ~~sorteo~~ Angel Ríos Rodrigues

En sesión celebrada por la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia el día 10 del actual dicha Corporación resolvió, respecto del expresado mozo, lo siguiente: Declarado soldado útil para todo servicio con los beneficios del párrafo 1º del artº 89 por entar comprendida la orden religiosa de la Cª de Jesus a que pertenece en los artºs 37 y 162 del Reglamento.

Y á los efecto prevenidos en el art. 231 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de reemplazo del Ejército, expido la presente cédula en Marbella á 24 de Junio de 1926.

El Alcalde.

Recibí la duplicada.

Angel Ríos Rodrigues

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE MARBELLA

D. Jiménez

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Marbella

Mod. 178.

Tip. J. del Corral. – Vélez Málaga

...Reemplazo de 1926 ... Angel Ríos Rodrigues ... Cantón ... Partido ... Provincia ... Ley ... Reemplazo ... Talla ... Peticionario

Ayuntamiento Constitucional de Marbella

Bón. Caja Recluta de Ronda nº 31 Año 1926

Junta de Clasificación y Revisión
de la provincia
DE
Málaga

Núm. 2089

Esta Junta, en sesión del día 19 del actual, ha acordado declarar comprendidos en la clasificación que ha cada uno se le señala, a los mozos que al dorso se relacionan.

Lo que participo a V. a fin de que en el **plazo de los ocho días** siguientes a la fecha de esta comunicación, notifique en forma a los interesados las resoluciones dictadas dando cuenta seguidamente a esta Junta de haberlo verificado, según preceptúan los artículos 225 y 226 del Reglamento de 27 de febrero de 1925.

Dios guarde a V. muchos años.

Málaga 24 de Junio de 1926.

El Coronel-Presidente,

P. A. de la J.
El Comdte. Secret.

Sr. Alcalde de l Ayuntamiento de Marbella

Mod. 178.

...tos declarados
...ingresar
...habrán de

...Málaga

...Cándido Carmona

...nto de esta provincia el
...ión resolvió, respecto del
...para todo
...a citar, como

...a la aplicación de la vi-
...Marbella

92 6.
EL ALCALDE.

J. Jiménez

En

...rbella
...ijas
...id

...Marbella

...ro

Ayuntamiento Constitucional de Marbella

Bon. Caja Recluta de Ronda nº 31 Año 1926

...tos declarados
...ingresan
...habrán de

Cédula notificando acuerdos de la Comisión Mixta á los interesados

Ayuntamiento de Marbella Provincia de Málaga

REEMPLAZO DE 1925

Mozo núm. 13 del ~~sorteo~~ alistº José Fernández Carmona

En sesión celebrada por la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia el día 24 del actual dicha Corporación resolvió, respecto del expresado mozo, lo siguiente: soldado útil para todo servicio con prórroga de 1ª clase, como hijo de viuda

Y á los efecto prevenidos en el art. 231 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de reemplazo del Ejército, expido la presente cédula en el mismo á 30 de Junio de 1926.

El Alcalde.

Recibí la duplicada
P.O. María Fernández

D. Jaime

Seminario Nuevo

Sr. Alcalde de l Ayuntamiento de Marbella.

Mod. 178.

Tip. J. del Corral. – Vélez Málaga

Reemplazo 20	Clasificación en que ha sido comprendido	Nombres y apellidos
1925 13	Soldado útil para todo servicio con prórroga de 1ª clase como hijo de viuda	Alejandro Ramos Serrano

Negada a su hermana

Recibí

Diego [illegible]

Ayuntamiento Constitucional de Marbella

Bón. Caja Recluta de Ronda nº 31 Año 1926

los declarados
ingresar
habrán de

Junta de Clasificación y Revisión
de la provincia
DE
Málaga

Núm. 2280

Esta Junta, en sesión del día 10 del actual, ha acordado declarar comprendidos en la clasificación que ha cada uno se le señala, a los mozos que al dorso se relacionan.

Lo que participo a V. a fin de que en el plazo de los ocho días siguientes a la fecha de esta comunicación, notifique en forma a los interesados las resoluciones dictadas dando cuenta seguidamente a esta Junta de haberlo verificado, según preceptúan los artículos 225 y 226 del Reglamento de 27 de febrero de 1925.

Dios guarde a V. muchos años.

Málaga 12 de julio de 1926

El Coronel-Presidente,

P. A. de la J.
El Comte Secretario

Sr. Alcalde de Ayuntamiento de Marbella.

Mod. 178.

nta de Clasificación
a esta Alcaldía que
echa 10 del actual,
nto sufrido por su
ilitar de la Región,
ha Junta de 22 de A-
trabajo, ha acordado
ERVICIO.-
imiento.-
Julio de 1926
Alcalde,

Rodriguez Galbeño
lo-verde

Ayuntamiento Constitucional de Marbella

Bon. Caja Recluta de Ronda n: 31 Año 1926

Esta Junta en se

El Sr.Coronel-Presidente de la Junta de Clasificación y revisión de esta provincia,comunica a esta Alcaldia que en sesión celebrada por la misma con fecha 10 del actual, en vista del resultado del reconocimiento sufrido por su hermano Juan ante el Tribunal Médico militar de la Región, por el que se confirma el fallo de dicha Junta de 22 de Abril último,declarandolo apto para el trabajo,ha acordado declarar a Vd.SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-

Lo que notifico a Vd.para su conocimiento.-

Marbella 19 de Julio de 1926

El Alcalde,

Recibi la duplicada,

Al mozo número 82 del actual alistamiento Andres Rodriguez Galbero

Rio-verde

Alcalde del Ayuntamiento de Marbella

Reemplazo	Número de sorteo o del alistamiento	NOMBRES Y APELLIDOS	CLASIFICACION en que ha sido comprendido	Filiación y situación de la ley en 1.º de marzo de 1926	Talla	Perímetro	Años
1926	82	Andres Rodriguez Galbero	Declarado Soldado Util para todo servicio por el Tribunal Médico militar de la Región, al hermano Juan, por fallo de 22 de Abril último y concedida la licencia ilimitada en 19 de Julio 1926				

19	96	Pedro Martin Salcas	Gonzalez Maria				19

Ayuntamiento Constitucional de Marbella

Bon. Caja Recluta de Ronda nº 31 Año 1926

Esta Junta en se-
sión de 11 del
actual ha acordado
conceder prórroga
de 2ª clase a los declarados
ingresar
en Caja en el

El Sr. Coronel-Presidente de la Junta de Clasificación y revisión de esta provincia, comunica a esta Alcaldia, que en sesión celebrada por la misma con fecha 10 del actual, acordó conceder a Vd. en vista de las notas de la Secretaria de la misma, prórroga de 2ª. clase, como comprendido en el caso 1º. del articulo 311 del Reglamento vigente.-

Lo notifico a Vd para su conocimiento.-

Marbella 19 de Julio de 1926

El Alcalde,

Recibi la duplicada,

Angel Ríos Rodríguez

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE MARBELLA

Al mozo número 79 del alistamiento de esta Ciudad para el corriente

Reemplazo Angel Rios Rodriguez Oña (Burgos)

El Alcalde del Ayuntamiento de Marbella

19	26	Pedro Martin Salcas	Gonzalez Mairena	Marbella

Ayuntamiento Constitucional de Marbella

Bon. Caja Recluta de Ronda nº 31 Año 1926

Número 2279

Esta Junta en sesión de 10 del actual, en vista de las notas de la secretaría de la misma, acordó conceder prórroga de 2ª clase, caso 1º del artículo 311 del Reglamento vigente, al mozo nº 79 Antonio del Rios Rodriguez, del reemplazo de 1926 y cupo de este pueblo.

Lo digo a V. para su conocimiento y notificación al citado mozo.

Dios gue a V. ms as

Málaga 12 julio 1926

El Coronel Presidente

Eleuterio Quintero

P. A. de la J.
El Comte Secretario,

Sr Alcalde del Ayuntamiento de Marbella

los declarados

ingresar

habrá de

Málaga

ista Villanueva

de esta provincia el
resolvió, respecto del
útil para
ar como
nº 265 Regto)
a aplicación de la vi-
Marbella
6.

ALCALDE.

19	26	Pedro Martín Salcas	Gonzalez Maria	"

Ayuntamiento Constitucional de Marbella

Bon. Caja Recluta de Ronda n.º 31 Año 1926

Junta de Clasificación y Revisión
de la provincia
DE
Málaga

Núm. 2777

Esta Junta, en sesión del día 28 de pasado mes, ha acordado declarar comprendidos en la clasificación que ha cada uno se le señala, a los mozos que al dorso se relacionan.

Lo que participo a V. a fin de que en el **plazo de los ocho días** siguientes a la fecha de esta comunicación, notifique en forma a los interesados las resoluciones dictadas dando cuenta seguidamente a esta Junta de haberlo verificado, según preceptúan los artículos 225 y 226 del Reglamento de 27 de febrero de 1925.

Dios guarde a V. muchos años.

Málaga 14 de Septbre 39 de 1926

El Coronel-Presidente,

P. O. de la S.
El Comte Secretario

Sr. Alcalde de Ayunto de Marbella

Mod. 178.

los declarados
ingresar
Sabsi de

Málaga

cada Villanueva

de esta provincia el
resolvió, respecto del
vital paso
ace como
nº 265 Regto)
n aplicación de la vi-
Marbella
6.

ALCALDE.

16	12	Juan Martínez Magán	Juan y María	Mijas
17	13	Manuel Martínez Magán	Juan y María	id
18	14	Aurelio Martín Arias	Eusebio y Juana	Marbella
19	16	Pedro Martín Salcas	Gonzalo y María	id

Ayuntamiento Constitucional de Marbella

Bon. Caja Recluta de Ronda nº 31 Año 1926

Relación duplicada de los soldados declarados útiles para todo servicio que ingresan en caja en 1º de agosto próximo y habran de

Cédula notificando acuerdos de la Comisión Mixta á los interesados

Ayuntamiento de Marbella **Provincia de** Malaga

REEMPLAZO DE 192 6

Mozo núm. 96 del ~~sorteo~~ Alist.º Miguel Torquemada Villanueva

En sesión celebrada por la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia el día 28 del mes anterior – dicha Corporación resolvió, respecto del expresado mozo, lo siguiente: Declarado soldado util para todo servicio con prorroga de 1ª clase como hijo de viuda pobre (Base 1ª art. 265 Reglº)

Y á los efecto prevenidos en el art. 231 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de reemplazo del Ejèrcito, expido la presente cédula en Marbella á 6 de Septiembre de 1926.

EL ALCALDE.

Recibí la duplicada.
Miguel Torquemada

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE MARBELLA

D. Jimenez

13	49	Miguel Magariño de la Rubia	Salvador y María	id
14	50	Salvador Marin Salas	Juan y Catalina	Istan
15	51	José Marin Sanchez	Diego y Franca	Marbella
16	52	Franco Martinez Aragon	Juan y María	Majas
17	53	Manuel Martinez Aragon	Juan y María	id
18	54	Anselmo Martin Arias	Nicolás y Franca	Marbella
19	56	Pedro Martin Salas	Gonzalo y María	id

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CLASIFICACION en que ha sido comprendido	NUMERO y artículo de la Ley y Reglamento 1923	Talla	Perímetro
	1926 Miguel Torquemada Villanueva	Soldado útil para todo servicio con prorroga de 1ª clase como hijo de viuda pobre	18 del 265		

Ayuntamiento Constitucional de Marbella

Bon. Caja Recluta de Ronda nº 31 Año 1926

Relación duplicada de los Soldados declarados útiles para todo servicio que ingresan en Caja en 1º de Agosto próximo y deben de presentarse a concentración con los demás de su Reemplazo, a cuyo fin les sito es mi misionado por esta Corporación Municipal

Números de orden	Del alist.º	Nombres y apellidos	Padres	Pueblo de su naturaleza	Observaciones
1	4	Rafael Aranda Vazquez	Gregorio y Franca	Marbella	
2	8	José Benitez Gil	Miguel y Ana	"	
3	12	Miguel Caracol López	José y Salvadora	"	
4	16	Franco Cerván Bernal	Franco y Josefa	Manilva	
5	18	Antº Cintrano Lara	Antº y Teresa	Marbella	
6	21	José Criado Barranquero	Antº y Teresa	"	
7	29	Benito Ferreira Moreno	Enrique e Isabel	"	
8	36	Cástor Gómez Jiménez	Cástor y Franca	"	
9	38	José Gonzalez Huerta	Manuel y María	Benajarafe	
10	41	Franco Guillen Muñoz	Cebtolano y Josefa	Marbella	
11	45	Diego López Rojas	Manuel y Diego	"	
12	46	Salvador Lobillo Macías	Manuel y Ana	"	
13	48	Miguel Magariño de la Rubia	Salvador y María	"	
14	50	Salvador Marín Salas	Juan y Catalina	Istán	
15	51	José Marín Sánchez	Diego y Franca	Marbella	
16	52	Franco Martínez Magán	Juan y María	Mijas	
17	53	Manuel Martínez Magán	Juan y María	"	
18	54	Anselmo Martín Macías	Ecclestico y Franca	Marbella	
19	56	Pedro Martín Salas	Gonzalo y María	"	

Números de orden	Números del alist.º	Nombres y apellidos	Padres	Pueblo de su naturaleza	Observaciones
20	58	Eugenio Martin Lopez	Rafael y Encar.ª	Marbella	
21	60	Manuel Mata Garcia	Ant.º y Manuela	"	
22	62	Alvaro Mayen Orellar	Pedro y Micaela	"	
23	63	Ant.º de P.ª Merida Emilio	Rafael y Encar.ª	"	
24	64	Fernando Moreno Guerrero	Fernando y Catalina	Tetuan	
25	68	Jose Pedro Rueda	Jose y Maria	Marbella	
26	71	Juan Perez Natera	Juan y Soledad	"	
27	72	Jose Permañer Lara	Josefa y otra	"	
28	74	Miguel Pizano Pinto	Manuel y Bartola	"	
29	80	Ant.º Roca Fernandez	Jose y Maria	"	Sirve voluntario en Comandancia de Artillería Melilla
30	82	Andres Rodriguez Salbeño	Juan y Maria	"	
31	85	Fernando Romero Sanchez	Fran.co y Josefa	"	
32	87	Fran.co Ruiz Sanchez	Fran.co y Carmen	"	
33	89	Jose Saminan Mata	Ant.º y Maria	"	
34	90	Fernando Sanchez Jimenez	Geronimo e Isabel	Alhaurin	
35	91	Manuel Sanchez Jimenez	Bernabe y Teresa	Marbella	
36	92	Bartolome Sanchez Ramos	Juan y Catalina	"	
37	94	Bartolome Sanchez Sanchez	Fran.co y Ana	"	
38	95	Jose Pinto Mata	Miguel y Encar.ª	"	
39	100	Juan Vazquez Andrades	Ant.º e Isabel	"	
40	102	Sebastian Vega Flores.	Jose y Josefa	"	
41	103	Miguel Vera Morales	Felix y Maria	Tetuan	

Marbella 27 de Julio de 1926

El Alcalde,

D. Jimenez

El Secretario,

Fernandez

Ronda 1.º de Agosto

Concuerda y corresponde

del Cuart[illegible] con el ori[illegible]

Alvaro Lavayen

BRIGADA DE LA GUARDIA CIVIL

BATALLON CAZA RECLUTA DE RONDA Nº 31

20 Cts 1926

Ayuntamiento Constitucional de Marbella

Bón. Caja Reduta de Ronda nº 31 — Año 1926

=Relacion duplicada de los soldados del actual Reemplazo á quienes se les han concedido prorroga de 1ª clase, que ingresan en caja en 1º de Agosto proximo, á cuyo fin ha sido comisionado por esta corporacion Don Antonio Montero Saucedo

Numeros de orden	Numeros del alist.º	Apellidos y Nombres	Padres	Pueblo de su naturaleza	Observ.s
1	2	Manuel Cortes Perez	Manuel y Micaela	Marbella	
2	22	Fran.co Prieto Tomico	Jose Rosalia	id	
3	30	Rafael Galiano Delgado	el Carmen	id	
4	31	Juan Garcia Muñoz	Manuel y Bartola	Fuengirola	
5	32	Manuel Garcia Lopez	el Encarnacion	Marbella	
6	35	Diego Gomez Salas	Manuel y Sta. Teresa	id	
7	57	Fran.co de P.a Martin Garcia	Fran.co y Teresa	Ronda	
8	61	Jose Mata Sanchez	Pedro y Teresa	Marbella	
9	73	Diego Piña Macias	Salvador y Josefa	id	
10	75	Ceferino Ramirez Barranco	Ceferino y Josefa	id	

Marbella 27 de Julio de 1926

El Alcalde.

El Secretario.

Pondrá 1 de agosto 1926
Comprendido y cumplirá.
El Comandante de la Caja.
Fernando Lago

Pedro Delgado Ortiz. de Jerónimo y Catalina

20-7-926

Ayuntamiento Constitucional de Marbella

Bon.. Caja de Recluta de Ronda nº 31 — Año 1926

Relacion duplicada delos soldados declarados utiles
definitivamente para servicios auxiliares del actual
Reemplazo, que ingresan en caja en 1º de Agosto
proximo á cuyo fin ha sido comisionado por esta
Corporacion Don Antonio Moreno Lorente

Numeros de orden	Numeros del alist.	Apellidos y Nombres	Padres	Naturaleza	Observaciones
1	7	Antº Bautista Garcia	Andres y Josefa	Marbella	con prorroga de 1ª clase
2	28	Manuel Fernandez Muñoz	Juan y Maria	id	
3	83	Ramon Romero Fernandez	Miguel y Isabel	id	

Marbella 27 de Julio de 1926

El Alcalde,

D. Ramon

El Secretario,

Ronda 1º de agosto 1926

Contado y conforme
El Comp. Jefe accidtal.

Remedios Pidaya

Ayuntamiento Constitucional de Marbella

Bon. Caja de Recluta de Ronda nº 31 Año 1926

Relación duplicada de los soldados separados del Contingente por encontrarse en el Ejército como oficiales o alumnos de las Academias militares, del actual Reemplazo, que ingresan en caja en 1º de Agosto próximo, a cuyo fin les ha sido designada por esta Corporación Don Antonio Montero Sanchez

Números de orden	Números del alistamiento	Nombres y apellidos	Padres	Naturaleza	Observaciones
1	88	Juan Salvador Sanchez	Julio e Isabel	Marbella	Alumno Academia Infantería

Marbella 27 de Julio 1926

El Alcalde,

El Secretario,

D. Ignacio

Ronda 1º Agosto 1926.

Recibido y conforme

El Comandante de la Caja

Fernando Fernandez

217
926

Ayuntamiento Constitucional de Marbella

Bon. Caja Recluta de Ronda nº 31 Año 1926

Relación duplicada de los soldados del actual Reemplazo a quienes se les han concedido prórroga de 2ª clase, que ingresan en caja en 1º de Agosto próximo, a cuyo fin ha sido Comisionado por esta Corporación don Antonio Montero Sanchez -

Números de orden	Números del alist.	Nombres y apellidos	Padres	Pueblo de su naturaleza	Observ.s
1	79	Angel Rios Rodriguez	Manuel y Petra	Marbella	

Marbella 27 Julio de 1926

El Alcalde. El Secretario.

D. Jimenez Sanchez

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE MARBELLA

BATALLON CAJA RECLUTA DE RONDA Nº 31 RGTº RCVª Nº 13

Ronda 1º de Agosto 1926
Incorporado y dispuesto
El Capitán Ayudante.

Fernando Fuentes

Ayuntamiento Constitucional de Marbella

Rón. Caja Reduta de Ronda nº 31 — Olio 1926

Relacion duplicada delos soldados declarados utiles del actual Reemplazo con expedientes no resueltos aun definitivamente que ingresan en la caja en 1º de Agosto proximo, á cuyo fin ha sido designado conducido por esta Corporacion Don [illegible]

Numero de orden	del alist.º	Apellidos y nombres	Padres	naturaleza	Observaciones
1	9	Jose Bieda Lara	natural de dolores	Marbella	
2	96	Miguel Fuenmayor Villanueva	Geronimo e Isabel	id	

Marbella 27 de Julio 1926

El Alcalde,

D. Jesus

El Secretario,

Ramon Ramos

Ronda 1º de Agosto 1926

Conforme lo expuesto

El Capitan Jefe de Caja.

Fernando Lozano

REGIMIENTO RESERVA INFANTERIA NUM. 19 — BATALLON CAJA DE RECLUTA DE RONDA, NUM. 31

PUEBLO DE Marbella.

RELACION nominal de los individuos de dicho pueblo del reemplazo de 192 y anteriores, declarados soldados por revisión para el mismo, cuyas cartillas se entregan al Comisionado del Ayuntamiento del expresado pueblo, conforme a lo prevenido en el artículo 196 de la vigente Ley de Reclutamiento, debiendo devolver con duplicada relación las que no sean entregadas a los interesados, expresando en cada caso el motivo.

Ronda—Imp. de Abela

Reemplazo	N.º del sorteo	NOMBRES	Número de la Cartilla	OBSERVACIONES
				Para obligación
				el 25 agto a cuadro 36 1ª A
926	4	Rafael Aranda Vazquez.....	1298319	Solº util todo Sxvº
"	8	Jose Benitez Gil.....	1298320	Del 9 agosto
"	12	Miguel Caracuel Lopez.....	1298321	15 agosto
"	16	Francisco Cervan Bernal.....	1298322	Del 1 agosto
"	18	Antonio Cintrano Lara.....	1298323	Del 9 agosto
"	21	Jose Criado Barranquero.....	1298324	Del 6 agosto
"	29	Benito Ferreira Andres.....	1298325	Del 26 agosto
"	36	Casto Gomez Jimenez.....	1298326	Del 9 agosto
"	38	Jose Gonzalez Vacca.....	1298327	Del 6 agosto
"	41	Francisco Guillen Muñoz.....	1298328	Del 9 Agosto
"	45	Diego Lopez Rojas.....	1298329	Del 28 agosto
"	46	Salvador Lovillo Macias.....	1298330	Del 9 agosto
"	48	Miguel Magariño Larrubia.....	1298331	Del 7 agosto
"	50	Salvador Marin Gales.....	1298332	Del 9 agosto
"	51	Jose Marin Sanchez.....	1298333	Del 9 agosto
"	52	Francisco Martinez Magan.....	1298334	Del 7 agosto
"	53	Manuel Martinez Magan.....	1298335	Del 9 agosto
"	54	Anselmo Martin Arria.....	1298336	Del 12 agt. Regt. alava
"	56	Pedro Martin Gales.....	1298337	Del 9 Agosto
"	60	Manuel Mata Garcia.....	1298338	Del 7 agosto
"	62	Alvaro Mallen Cuellar.....	1298339	Del 9 agosto
"	63	Antonio de G. Merida Guillen.....	1298340	Del 25 Regt. art. posición Ceuta
"	64	Fernando Moreno Guerrero.....	1298341	Del 9 agosto
"	68	Jose Osorio Orrando.....	1298342	Del 20 Agosto
"	71	Juan Perez Maqueda.....	1298345	Del 13 agosto
"	72	Jose Periañez Lara.....	1298344	Del 9 agosto

Nº 6 Juan del Monte No reside aquí
96 Miguel Zorquemada Villanueva

Reemplazo	N.º del sorteo	NOMBRES	Número de la Cartilla	OBSERVACIONES
1926	74	Miguel Pizarro Tineo.....	1298345	SolDº todo Svº Del 9
»	85	Fernando Romero Sanchez.....	1298346	Del 9 agosto
»	87	Fernando Ruiz Sanchez.....	1298347	Del 9 agosto
»	89	Jose Saliñan Mata.....	1298348	Del 9 agosto
»	90	Fernando Sanchez Jimenez.....	1298349	El 12 agosto
»	91	Manuel Sanchez Jimenez.....	1298350	Del 9 agosto
»	92	Bartolome Sanchez Ramos.....	1298351	El 9 agosto
»	94	Bartolome Sanchez Sanchez.....	1298352	Del 12 agosto
»	95	Jose Tineo Mata.....	1298353	El 9 agosto
»	100	Juan Vazquez Andrades.....	1298354	Del 9 al Regt. Art.a posicion Ceuta
»	102	Sebastian Vega Flores.....	1298355	El 10 agosto
»	103	Miguel Vega Morales.....	1298356	De 13 Agosto
»	58	Eugenio Martin Lopez.....	1298358	Del 9 agosto
»	82	Andres Rodriguez Galveño.....	1298359	El 10 agosto
»	35	Diego Gomez Galea.....	1298360	Prorroga de 1 clase
»	61	Jose Mata Sanchez.....	1298361	Del 12 agosto
»	63	Diego Piña Macias.....	1298362	El 9 agosto
»	31	Juan Garcia Atienza.....	1298363	El 6 agosto
»	2	Manuel Anton Perez.....	1298364	El 7 agosto
»	22	Francisco Criado Zorrilla.....	1298365	El 9 agosto
»	24	Pedro Delgado Ortiz.....	1298366	El 9 agosto
»	57	Francisco Martin de P.Garcia.....	1298367	El 9 agosto
»	65	Ceferino Ramirez Barrabeo.....	1298368	El 9 agosto
»	30	Rafael Galiano Delgado.....	1298369	El 7 agosto
2	32	Manuel Garcia Lopez.....	1298370	El 10 agosto
	69	Angel Rio Rodriguez.....	1298371	El 12 agosto a 2ª clase.
»	28	Manuel Fernandez Muñoz	1298372	Soldº Serva. Imrlrs.
»	7	Antonio Bandera Garcia.....	1298373	El 10 agosto
»	83	Ramon Romero Fernandez,.....	1298374	Del 9 agosto
				Del 16 agosto

Figuran en esta relacion cincuenta y cinco Cartillas militares.

Ronda 1 de Agosto de 1926

Comdte 1er Jefe Accidental.

Recibi
A ruego de Juan Garcia
Juan Garcia

Recibi
José Criado

Recibi
José Gonzalez

Recibi
Diego Gomez

Recibi
Fernando Romero

Recibi
a ruego de Miguel Vaz Morales
Fernando Romero

Recibi
Bartolomé Sanchez

Recibi
a ruego de Miguel Sanchez
Fernando Romero

Recibi
Rafael Galiano

Recibi
a ruego de Juan Garcia Bernal que no sabe

Recibi
Manuel Anton

Recibi
a ruego de Juan Martinez
Juan Martinez

Recibi
a ruego de Manuel Martinez Ruiz

Recibi
Bartolomé Sanchez

Recibi
Manuel Mata

Recibi
a ruego de Pedro Martin Salas
Francisco Guillen

Recibi
Francisco Guillen

Recibi
Antonio Cintrano

Recibi
a ruego de Diego Piña Macias
Antonio Cintrano

Recibi
Sebastian Vega

Recibi
a ruego de Salvador Cerrillo Macias
Alvaro Mayén

Recibi
Ramon Romero

Recibi
a ruego de Miguel Cintrano
Alvaro Mayén
Salvador C.

Recibí
a ruego de Fernando
Sanchez Jimenez.

Recibí
a ruego de José
Pedro Ramos -

Recibí
Benito Ferreira

Recibí
a ruego de Diego
Lopez Rojas -

Recibí
Miguel Pizarro

Recibí
Carlos Gomez

Recibí
José Benitez

Recibí
a ruego de Francisco
Sanchez Gomez

Recibí
Francisco Martin Garcia

Recibí
a ruego de Antonio
Bandera Garcia

Recibí
Eugenio Martin

Recibí
Eugenio Martin

Recibí
a ruego de Manuel
Fernandez Muñoz

Recibí
Eugenio Martin

Recibí
a ruego de Manuel
Sanchez Jimenez

Recibí
José Periaz

Recibí
Manuel Garcia

Recibí
Eugenio Martin

Recibí
Lara

Recibí
a ruego de Antonio
Rodriguez Salbero.

Recibí
José Jamiñan

Recibí
Pedro Delgado Ortiz

Recibí
Francisco Ruiz Sanchez

Recibí
a ruego de Salvador
Macias Salcedo

Recibí
Francisco Ruiz

Recibí
a ruego de José
Macias Sanchez

Recibí
a ruego de
Francisco Ruiz

Recibí
José Jamiñan

Recibí
a ruego de
José Moreno
Fuentes -

Recibí
a ruego de Rafael
Moreno Ramirez Sa

Recibí
José Jamiñan

Recibí
José Jamiñan

Recibí
a ruego de José Periaz
nada que no sabe
Pedro Delgado Ortiz

RELACION QUE SE CITA

Reemplazo	Nº del sorteo	NOMBRES	Reemplazo.	Nº del sorteo	NOMBRES
1926	8	José Benítez Gil		5º	Recibí 2.50
"	12	Miguel Carmona López		3º	Francisco Guillen
"	16	Francisco Cervan Bernal		1º	
"	21	José Cristo Barranquero		1º	Recibí
"	29	Benito Ferreira Amaro		2º	José Marin
"	41	Francisco Guillen Muñoz		5º	
"	45	Diego Lopez Lopez		4º	
"	50	Salvador Marin Salas		5º	
"	51	José Marin Sanchez		3º	Recibí a ruego
"	56	Pedro Martin Salas		5º	Salvador Marin Salas
"	58	Eugenio Martin Lopez		5º	Benito Ferreira
"	64	Fernando Moreno Murrero		3º	
"	68	José Osorio Rando		4º	
"	74	Miguel Pizarro Lino		5º	Recibo
"	89	José Ramirez Mata		5º	a ruego de José Ramirez
"	90	Fernando Sanchez Jimenez		1º	Barranquero
"	91	Manuel Sanchez Jimenez		5º	Benito Ferreira
"	92	Bartolomé Sanchez Ramos		3º	
"	94	Bartolomé Sanchez Sanchez		5º	Recibí
					Bartolomé Sanchez
		= Total 19 =			Recibí a ruego de Francisco Ramirez Bernal
					Benito Ferreira
		Recibí a ruego de José Rando			Benito Ferreira
		Benito Ferreira			Recibí
		Recibí a ruego de Diego Lopez Rojas			Bartolomé Sanchez
		Benito Ferreira			
		Recibí			Recibí
		Benito Ferreira.			Francisco Guillen
		Recibí a ruego de Miguel Carmona Lopez			Recibí
		Eugenio Martin			José Benitez
		Recibí			Recibí
		José Ramirez			Miguel Pizarro
		Recibí a ruego de Fernando Moreno Murrero			Recibí Eugenio Martin
		Eugenio Martin			

BON. CAJA DE RECLUTA DE RONDA

NUM. 31

Núm. 2202

Sr. Alcalde Constitucional de Marbella

Dispuesto por R O C. de 1º de último

Cabe (D. O. N.º 222) que tenga lugar la concentración y destino á los cuerpos de los reclutas del reemplazo de 1926 y los declarados soldados por revisión en el mismo; ruego a V. S. se digne ordenar la presentación en esta Caja el día 1º de Nbre á las 9 ½ de su mañana á los dos quince reclutas que al respaldo se relacionan, pertenecientes al alistamiento de ese Ayuntamiento de su digno cargo, haciéndoles presente que de no verificarlo, serán considerados como desertores; según lo dispuesto en el Código de Justicia Militar; debiendo al propio tiempo abonárseles dos socorros de marcha á razón de 1'25 pesetas, y caso de no contar ese Ayuntamiento con fondos lo manifestará para que les sean abonado por esta unidad, y en todo caso ese Ayuntamiento debe remitir a este Centro Justificantes de Revista de los individuos que se incorporan con fecha de salida de los mismos para poder en su día reclamar el importe de esos socorros; esperando dispensará atención se sirva acusarme recibo del presente así como de su notificación.

Dios guarde á V S. muchos años.
Ronda 5 de Cbre de 1926

El Teniente Coronel,

El Sr.1º, Jefe del Batallón Caja de recluta de Ronda, en oficio fecha 5 del actual ordena se presente Vd.a dicho Bon. a las ocho y media del dia 1º de Noviembre próximo, al objeto de ser destinado a Cuerpo, advirtiendole que de no verificarlo será considerado como desertor. Para ser pasaportado deberá Vd. personarse en el despacho de esta Alcaldia a las once del dia 29 del mismo mes, provisto de su cartilla militar.-

Marbella 15 de Octubre de 1926

El Alcalde,

D. Jimenez

Recibi la duplicada,

Pedro † Martin

ALCALDIA DE LA CIUDAD

Al recluta número 56 del actual Reemplazo Pedro Martin Salas

S. Pedro

El Sr.1º. Jefe del Batallón Caja de recluta de Ronda, oficio fecha 5 del actual, ordena se presente Vd.a dicho Bon. a las ocho y media del dia 1º de Noviembre próximo, al objeto de ser destinado a Cuerpo, advirtiendole que de no verificarlo será considerado desertor. Para ser pasaportado deberá Vd. personarse en el despacho de esta Alcaldia a las once del dia 29 del mismo mes provisto de su cartilla militar.-

Marbella 15 de Octubre de 1926

El Alcalde,

D. Jimenez

Recibi la duplicada,

P. O. Salvador Gutierrez

ALCALDIA DE LA CIUDAD

Al recluta número 90 del actual Reemplazo Fernando Sanchez Jimenez Benitez

El Sr.1º Jefe del Batallón Caja de recluta de Ronda, en oficio fecha 5 del actual ordena se presente Vd.a dicho Bon. a las ocho y media del dia 1º de Noviembre próximo, al objeto de ser destinado a Cuerpo, advirtiendole que de no verificarlo será considerado como desertor. Para ser pasaportado deberá Vd.personarse en el despacho de esta Alcaldia a las once del dia 29 del corriente provisto de su cartilla militar.-

Marbella 15 de Octubre de 1926

Recibi la duplicada,
Francisco Guillen

El Alcalde,
D Ramon
Franco Guillén

Al recluta número 41 del actual Reemplazo
Ramon
J. Pacho

El Sr.1º. Jefe del Batallón Caja de recluta de Ronda, en oficio fecha 5 del actual ordena se presente Vd.a dicho Bon. a las ocho y media del dia 1º. de Noviembre próximo, al objeto de ser destinado a Cuerpo, advirtiendole que de no verificarlo será considerado como desertor. Para ser pasaportado deberá Vd. personarse en el despacho de esta Alcaldia a las once del dia 29 del mismo mes, provisto de su cartilla militar.-

Marbella 15 de Octubre de 1926

Recibi la duplicada,

José Benítez

El Alcalde,

D Ramon

ALCALDIA DE LA [illegible]

Al recluta número 4 del actual Reemplazo José Benitez Sal
S. Pedro

El Sr.1º. Jefe del Batallón Caja de reoluta de Ronda, en oficio fecha 5 del actual ordena se presente Vd.a dicho Bon. a las ocho y media del dia 1º. de Noviembre próximo, al objeto de ser destinado a Cuerpo, advirtiendole que de no verificarlo será considerado como desertor. Para ser pasaportado deberá Vd. personarse en el despacho de esta Alcaldia a las once del dia 29 del mismo mes, provisto de su cartilla militar.-

Marbella 15 de Octubre de 1926

El Alcalde,

Recibí la duplicada,

José Bueltez

Al reoluta número 91 del actual Reemplazo

El Sr.1º. Jefe del Batallón Caja de recluta de Ronda, en oficio fecha 5 del actual ordena se presente Vd.a dicho Bon a las ocho y media del dia 1º. de Noviembre próximo, al objeto de ser destinado a Cuerpo, advirtiendole que de no verificarlo será considerado como desertor. Para ser pasaportado deberá Vd personarse en el despacho de esta Alcaldia a las once del dia 29 del corriente mes, provisto de su cartilla militar.-

Marbella 15 de Octubre de 1926

Recibi la duplicada,

El Alcalde,

Eugenio

D. Ramon

Al recluta número 18 del actual Reemplazo Eugenio Martin Lopez
S. Pedro

El Sr.1º. Jefe del Batallón Caja de recluta de Ronda, en oficio fecha 5 del actual ordena se presente Vd.a dicho Bon a las ocho y media del dia 1º. de Noviembre próximo, al objeto de ser destinado a Cuerpo, advirtiendole que de no verificarlo será considerado como desertor. Para ser pasaportado deberá Vd personarse en el despacho de esta Alcaldia a las once del dia 29 del corriente mes, provisto de su cartilla militar.-

Marbella 15 de Octubre de 1926

Recibi la duplicada,

Miguel Pizarro

El Alcalde,

D. Jimenez

Al recluta número 74 del actual Reemplazo Miguel Pizano Vinco
J. Pedro